

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18486 *Resolución de 25 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 161, de 25 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de peón/a adscrito al servicio de obras, vías públicas y cementerio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de peón/a adscrito al servicio de aguas y saneamiento de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bargas, 25 de agosto de 2026.—El Alcalde, Marco Antonio Pérez Pleite.